

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ATENCION MÉDICA CÁLIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

AMEDCA C. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de gestión realizada por la administración de AMEDCA C. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

En la gestión correspondiente al 2014 la Compañía no ha mantenido movimientos importantes respecto del crecimiento financiero o económico. Se constituye con escritura pública del 03 de julio del 2014 y su inscripción el 26 de agosto del 2014. El plazo de vigencia es de 50 años.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informados de las acciones de la administración.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	31-dic		VARIACIÓN	TIPO
	2014	2013		
Activos totales	551.97	0	551.97	Incremento
Pasivos Totales	33.43	0	33.43	Incremento
Total				
Patrimonio	400.00	0	400.00	Incremento
Utilidad neta	118.54	0	118.54	Incremento

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la compañía que no refleja transacciones importantes por tanto ha generado utilidades por un valor de 118, 54 por lo que sugiere que estas no se repartan y que sean acumuladas para el año siguiente.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

- Debe continuar con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se han mantenido hasta el momento.
- Optimizar el nivel de gasto de administración y ventas.

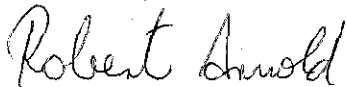
EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 7 de abril del 2015.

Atentamente,



Robert Arnold Pazmiño

GERENTE GENERAL

C.I. 1709484586